

JUEVES, 30 DE JULIO DE 2020 - BOC NÚM. 145

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2020-5265 *Notificación de suspensión de señalamiento y nueva citación en procedimiento ordinario 45/2020.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 5 de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de procedimiento ordinario, con el nº 0000045/2020 a instancia de ROBERTO CARRÓN MARTÍN frente a FULL1CARD, SL y FOGASA, en los que se ha dictado DILIGENCIA DE ORDENACIÓN de fecha 21/07/2020, del tenor literal siguiente:

"Suspender el señalamiento de la vista fijada para el día 11 de noviembre de 2020, y señalar nuevamente, previa consulta con la Letrada de la Administración de Justicia encargada de la Agenda de Señalamientos, para el día 4 DE MARZO DE 2021 A LAS 09:45 HORAS en la SALA DE VISTAS Nº 3 de este órgano judicial".

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a FULL1CARD, S. L., en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 21 de julio de 2020.

La letrada de la Administración de Justicia,
María Ángeles Salvatierra Díaz.

[2020/5265](#)

CVE-2020-5265